



Memorando Interno

PARA: **ARMANDO FONSECA ZAMORA**
Asesor Ii - Líder E.T. Tecnologías de la Información

DE: **FANNY JEANNETTE MORA MONROY**
Asesor III - Encargada de las Funciones de la Secretaría General

ASUNTO: **APROBACIÓN PÓLIZAS SEGÚN MODIFICACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA 84099 DE 2022 R-2022-023659**

Por medio de la presente, le informo que la modificación de garantía según modificación a la orden de compra del asunto, ha sido aprobada por Secretaría General con fecha del 06 de diciembre del 2022, y le comunica lo siguiente respecto de su trámite:

Nº contrato	Objeto	Nº y fecha de aprobación garantías
OC-84099-2022 BUSINESSMIND COLOMBIA S.A.	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ORACLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SGDEA DEL FONDO ADAPTACIÓN DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-241-AMP 2021 Y EN LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA	Garantía Única de Cumplimiento 33-44-101221584 Anexo 2 expedida por Seguros del Estado S.A. Aprobada el 06/12/2022

Cordialmente,

FANNY JEANNETTE MORA MONROY
Secretaria General - Secretaría General

Nota: "Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables al Fondo Adaptación, según corresponda".

Proyectó: Edward Orlando Moreno Pardo
Elaboró: Edward Orlando Moreno Pardo
Adjuntos: CT FY22 OPP0422_Firmado.pdf(3), CDR 6561.pdf(1), Poliza 2 Fondo Adaptacion.pdf(2)

	Radicado No: R-2022-023659	
	Asunto: Fwd: Modificación orden de compra 8	
	Fecha Radicado: 30-11-2022 12:29:17	
Usuario Radicador: Camilo Alejandro Valbuena Rayo		Folios: 1
Destino: EQUIPO DE TRABAJO GESTIÓN CONTRACTUAL		
Remitente: BMIND S.A.S. 8904		
Visita Nuestra Página: www.fondoadaptacion.gov.co		
, linea		
		

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	344020
Número de orden de compra a modificar:	84099

Entidad compradora:	FONDO ADAPTACION
Nombre del solicitante:	Fanny Jeannette Mora Monroy
Proveedor:	BMIND S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-11-28 20:07:21

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-01-07	2023-04-07

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
77750	Nube Publica	CDP-6086	CDP	6086

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	CO-GE-01. Tasa de intermediación para servicios autogestionados	1.0	Unidad	6289024.00	CDP-6086	6289024.00
2	CO-GE-05. Valor servicio portal CSP	1.0	Unidad	195910976.00	CDP-6086	195910976.00

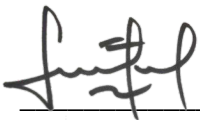
3	CO-EX-12-02. Experto Senior en Bases de Datos	30.0	Unidad	300000.00	CDP-6086	9000000.00
4	IVA	1.0	Unidad	1710000.00	CDP-6086	1710000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	CO-GE-05. Valor servicio portal CSP	1.00	Unidad	288637679.00	CDP-6086	288637679.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere continuar con el Servicio de portal CSP (Cloud Service Provider); ya que este soporta el rango más grande de infraestructuras en la nube que se tiene contratado y cuenta con el Diseño, arquitectura, desarrollo, entrega o gestión de cargas de trabajo, aplicaciones y servicios basados en la misma; donde se soportan las bases de datos de DATAFONDO. Es por ello, que resulta necesario que la entidad adicione la presente contratación de esta tecnología a través de partners en Colombia, los cuales ofrecen este tipo de infraestructura del fabricante Oracle Corporation.



Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:



Firma de proveedor

Nombre: Carolina Garcia Sanchez

Documento: C.C. 52.884.430

CONSORCIO FADAP 2012
NIT 900.524.871-2



Bogotá D.C, 21 de noviembre de 2022
Constancia No. 0006561

CONSORCIO FADAP 2012
Actuando como Vocero y Administrador del Contrato de Fiducia Mercantil No. 049 de 2012:
CERTIFICA:

Que mediante documento privado de fecha 25 de Mayo de 2012 se formalizó el Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos 049 de 2012 que dio origen al Fideicomiso No. 12723 denominado Fondo Adaptación, que mediante Otrosí N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 fue modificado el Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos 049 celebrado entre el Fondo de Adaptación y el Consorcio FADAP 2012 integrado por Fiduciaria de Occidente S.A. y Fiduciaria Popular S.A.

Que, en desarrollo del Patrimonio Autónomo, el Fondo Adaptación en su calidad de Fideicomitente asignó los recursos que a continuación se indican e instruyó a Consorcio FADAP sobre el particular así:

RECURSOS A COMPROMETER:

SUBCUENTA/PROYECTO	FUENTE DE RECURSOS	VALOR COMPROMISO
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	\$92.726.703,00
	TOTAL COMPROMISO	\$92.726.703,00

Objeto: Adición al contrato 2022-OC-84099.

N° CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	REDUCCION A CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR TOTAL
2022-OC-84099	VALOR INICIAL CONTRATO	\$212.910.000,00	-	-	\$212.910.000,00
	Adición N° 1	-	-	\$ 92.726.703,00	\$ 92.726.703,00
TOTAL COMPROMISO					\$305.636.703,00

El valor del Contrato a la fecha es de **\$ 305.636.703,00**

Que, de conformidad con las instrucciones del Fideicomitente, los recursos asignados fueron apropiados con cargo a la obligación presupuestal respectiva, mediante el cual se respalda la transferencia de los recursos de inversión que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizará a favor del Patrimonio Autónomo No. 12723 Fondo Adaptación, siempre y cuando dicha entidad realice el giro de los recursos oportunamente.

Se expide la presente Constancia de acuerdo con el radicado E-2022-026695 con fecha de 21 de noviembre de 2022, firmado por la solicitante la Dra. Mirella Sandra Camelo Quimbayo – Asesor I – Sección Presupuesto del Fondo Adaptación. De igual forma dicha Constancia no suplirá el cumplimiento de las normas presupuestales que como Entidad Pública debe cumplir el Fondo Adaptación.

Cordialmente,

ROCÍO LONDOÑO LONDOÑO
Vicepresidente de Gestión de Negocios
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Representante Consorcio FADAP 2012

Elaboró: Karol Méndez
Revisó: Claudia Granados
Aprobó: Carlos Parra Satizabal





NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101221584		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 30	MES 11	AÑO 2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 01 2022		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 07 04 2026		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BMIND S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.105.979-1
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 151 - 08	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3174301044

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ADAPTACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.450.205-8
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 28 - 49 TORRE A PISO 11-12	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4325400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 84099 DEL 07 DE ENERO DE 2022 - INSTRUMENTO AGREGACION IAD SOFTWARE, CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ORACLE CLOUD PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SGDEA DEL FONDO ADAPTACION, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-241-AMP-2021, Y EN LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA.

AMPAROS

RIESGO: ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE O PROGRAMAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/01/2022	07/10/2023	\$30,563,670.30	\$30,563,670.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/01/2022	07/04/2026	\$15,281,835.15	\$15,281,835.15

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LA ORDEN DE COMPRA No. 84099, SE PRORROGA LA FECHA DE VENCIMIENTO HASTA EL 07 DE ABRIL DE 2023, Y SE ADICIONAN \$ 92.726.703 QUEDANDO EL VALOR TOTAL DE LA ORDEN EN \$ 305.636.703.

SE MODIFICA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA \$ *****34,415.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****8,058.00	TOTAL A PAGAR \$ *****50,474.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****45,845,505.45	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

33-44-101221584

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101221584		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
30 11 2022		07 01 2022		00:00		07 04 2026		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BMIND S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.105.979-1			
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 151 - 08						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 317430144	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ADAPTACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.450.205-8			
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 28 - 49 TORRE A PISO 11-12						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 4325400	

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****34,415.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****8,058.00		TOTAL A PAGAR \$ *****50,474.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****45,845,505.45		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
MARCA SEGUROS LTDA		113230		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100661716312-3

(415) 7709998021167 (8020) 11006617163123 (3900) 000000050474 (96) 20230107

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101221584		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 11 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 01 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 07 04 2026		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BMIND S.A.S.							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.105.979-1				
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 151 - 08						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3174301044		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ADAPTACION							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.450.205-8				
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 28 - 49 TORRE A PISO 11-12						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4325400		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101221584

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101221584, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de NOVIEMBRE de 2022

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



33-44-101221584

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



7709998021167004281432

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000042814324

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
01/12/2022 02:30p.m.				
RECIBIMOS DE: BUSINESSMIND COLOMBIA S.A.		NIT. 900.105.979		
LA SUMA DE: Cincuenta mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000042814324				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CALLE 100-44-101221584-2-1	\$42,415.00		\$8,059.00	\$50,474.00
FORMA DE PAGO				
Tarjeta Credito - \$ 50,474.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	50,474.00
			OTROS:	
TRANSACCION: 0004281432		TOTAL:		\$50,474.00
			CAJERO: PAGUESTADO	



Re: Modificación orden de compra 84099


Edward Orlando Moreno Pardo <polizas@fondoadaptacion.gov.co>
Para: Edward Orlando Moreno Pardo <polizas@fondoadaptacion.gov.co>

6 de diciembre

La póliza radicada bajo radicado R-2022-023659 se encuentran acordes a lo requerido según modificación a la OC 84099.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 33-44-101221584 ANEXO 2

consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/



Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	33-44-101221584	Número de anexo:	2
Fecha de expedición:	miércoles, 30 de noviembre de 2022	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	FONDO ADAPTACION	Tomador:	BMIND S.A.S.
Inicio de vigencia:	viernes, 7 de enero de 2022	Fin vigencia:	martes, 7 de abril de 2026
Valor total asegurado:	\$ 45.845.505		

[Consultar de nuevo](#)

Edward Moreno Pardo

Secretaría General - Equipo de Trabajo Gestión Contractual
Email: polizas@fondoadaptacion.gov.co
PBX: 57+14325400



[El texto citado está oculto]



El Fondo Adaptación le rinde cuentas al país los 365 días del año
Más información: www.fondoadaptacion.gov.co

3 adjuntos

- CT FY22 OPP0422_Firmado.pdf**
189K
- CDR 6561.pdf**
454K
- Poliza 2 Fondo Adaptacion.pdf**
3624K